



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00849557--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES solicita se autorice el REDICTADO de las Asignaturas CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE y TRANSPORTE III; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE en el segundo semestre, de la Carrera INGENIERÍA CIVIL (Plan 2025) del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, incorporandose al listado de REPARCIALIZADOS y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

Art. 2º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura TRANSPORTE III en el segundo semestre de la Carrera INGENIERÍA CIVIL (Plan 2005) del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, .incorporandose al listado de REPARCIALIZADOS y REDICTADOS de la Resolución N° 74-HCD-2022.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Construcciones Civiles, a la Secretaría Académica y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB